

La Universidad de la República:
de lo realizado en el período 2005 – 2008 a los desafíos del futuro

La situación en 2005

Al presentar su Plan Estratégico, la Universidad de la República (UR) destacó que a las instituciones de Educación Superior se le plantean cuatro grandes demandas: (i) ampliar el acceso; (ii) educar a lo largo de toda la vida; (iii) participar en los Sistemas Nacionales de Innovación; (iv) contribuir a la afirmación de las identidades nacionales y regionales. La UR debía afrontar tales demandas en el contexto de dos décadas de relativo estancamiento presupuestal y una importante caída a partir de 2001 de los recursos asignados a la educación pública.

Compromisos asumidos

En 2005 la UR se propuso: (1) responder a la demanda creciente de Enseñanza Terciaria y Superior (ETS); (2) impulsar la creación y aplicación de conocimientos; (3) promover la colaboración con la sociedad para contribuir al desarrollo sustentable; (4) modernizar la gestión; (5) impulsar el desarrollo de la ETS en todo el país; (6) contribuir a mejorar la atención a la salud; (7) mejorar las condiciones de trabajo y estudio en la institución. Para hacer viable todo ello, se entendió imprescindible que el Uruguay llegara a invertir en educación pública no menos del 4,5% de su PBI.

Resultados obtenidos al 2008 y perspectivas para el 2009

En las sesiones extraordinarias del 2007 de su Consejo Directivo Central, la UR resolvió impulsar un proceso transformador profundo que debe llegar a tener la envergadura de una nueva Reforma Universitaria. El balance del período ha de referirse pues tanto a los avances concretos como a los cambios en curso. Unos y otros se han hecho menos difíciles por los incrementos presupuestales que, si bien no alcanzaron el nivel que se esperaba, han sido muy significativos.

* Durante 2005-2008 el promedio anual de egreso de estudiantes de grado de la UR fue de 4281; en 2001-2004 el promedio fue 4052 y diez años antes, en 1995-1998, fue 3176. Los ingresos a la UR crecieron un 18% de 1998 a 2008 mientras que los egresos lo hicieron en un 30%. Es un incremento visible pero aún insuficiente, que realza la importancia de lo que anotamos a continuación.

* Para incrementar el acceso efectivo a *la enseñanza avanzada*, se ha ampliado la oferta educativa. La UR ofrece hoy unas treinta “carreras cortas”, ochenta carreras de grado y más de ciento treinta opciones de postgrado, así como una gran variedad de cursos de educación permanente. Para que más estudiantes puedan avanzar en sus estudios, son importantes actividades como las siguientes: el “Programa de apoyo y seguimiento a las generaciones de ingreso”; las “Tutorías de estudiantes por estudiantes”; los proyectos presentados por los propios estudiantes; la creación de espacios multifuncionales para la vida universitaria fuera de las aulas; el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza semi-presencial; la diversificación de modalidades de impartir una misma asignatura, para tener en cuenta situaciones como la de los estudiantes que trabajan. El 76% de los estudiantes universitarios forma parte de la Población Económicamente Activa; uno de cada tres trabaja más de treinta horas semanales. En 2009 se están iniciando varias carreras nuevas, particularmente en el Interior, y fortaleciendo las actividades antes mencionadas.

* En colaboración con ANEP-UTU: (i) se dictan los Tecnólogos Mecánico (Montevideo y Paysandú), Químico (Montevideo y Paysandú) e Informático (Montevideo y Maldonado); (ii) durante 2009 se inaugurarán los Tecnólogos en Madera en Rivera,

Agro-energético en Bella Unión, Cárnico en Tacuarembó e Informático en Paysandú; (iii) se construye un Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria y Superior Agraria.

* La *investigación universitaria* colabora a fortalecer la enseñanza activa y a la creación cultural. Su papel es especialmente relevante en la formación de cuarto nivel; la UR expide por año más de quinientos títulos de postgrado, actividad cuyo financiamiento universitario se ha expandido considerablemente en los últimos años. Se han fortalecido, entre otros, los Programas de Investigación y Desarrollo, de Vinculación con el Sector Productivo, de difusión de resultados de la investigación y de colaboración académica internacional. Esta se ha visto favorecida también por la creación de la Comisión de Relaciones Internacionales y Cooperación Regional e Internacional. Se ha podido volver a apoyar el retorno de investigadores del exterior y fortalecer el equipamiento de investigación. Se han puesto en marcha Programas nuevos, como los que apuntan a compensar las asimetrías existentes en materia de capacidades para la investigación en la UR, a contribuir a la comprensión pública de problemas de interés general, a impulsar la investigación orientada a la inclusión social, a fomentar las capacidades de investigación de los estudiantes, a colaborar directamente con todo el sector público en la solución de los problemas que exigen nuevos conocimientos. Los programas mencionados se afianzarán en 2009, previéndose en particular un importante desarrollo de la colaboración con el MSP, ASSE y el MIDES.

* La UR es uno de los actores más densamente conectado del Sistema Nacional de Innovación del Uruguay. Los servicios universitarios (facultades, escuelas, centros del Interior, etc.) colaboran con todo el sector público al que pertenecen, con el conjunto de productores de bienes y servicios y con las más variadas organizaciones sociales. La *extensión universitaria*, función que en los últimos años se ha expandido considerablemente en la UR, impulsa la combinación de los saberes, contribuyendo al uso socialmente valioso del conocimiento y priorizando el apoyo a la población más postergada. Existen Unidades de Extensión en todos los servicios universitarios. La vasta gama de actividades realizadas incluye las siguientes: formación de actores para el desarrollo rural; inicio del Programa Integral Metropolitano en las zonas 6 y 9 de Montevideo; puesta en marcha del Programa Flor de Ceibo de apoyo al Plan Ceibal; apoyo a empresas recuperadas; contribución al estudio del proyecto de Ley de Jornada Laboral en el ámbito rural; creación de Centros de Formación Popular en Bella Unión y en el Oeste de Montevideo; variadas labores de la Incubadora Universitaria de Emprendimientos Asociativos Populares. En 2009 se implementarán numerosos proyectos de extensión, se profundizará la formación en extensión y se multiplicará la participación de docentes y estudiantes en el Programa Integral Metropolitano. Se avanza hacia la más estrecha vinculación de la extensión con la investigación y con la formación de todos los estudiantes universitarios.

* La Universidad requiere una *transformación de la estructura académica*, que favorezca la colaboración de disciplinas diferentes. Se ha creado el Espacio Interdisciplinario de la UR, en cuyo marco se realizaron llamados a la creación o consolidación de redes y núcleos así como a la creación de cinco centros interdisciplinarios que se constituirán en 2009. La colaboración entre disciplinas puede fortalecerse considerablemente mediante programas de desarrollo de ciertas áreas, que conjuguen los esfuerzos de actores varios; la UR ha contribuido a formular la propuesta de un Programa de Desarrollo de Ciencia y Tecnología Agropecuaria y Agroindustrial (PEDEAGRIND), cuya concreción en 2009 acaba de ser resuelta por el Gabinete Ministerial de la Innovación.

* En materia de gestión, se realizó un nuevo Censo de Estudiantes; entre 2005 y 2008 las actividades de capacitación para funcionarios pasaron de 10 a 35 y las plazas

disponibles se incrementaron en un 96%; se creó la Dirección General de Auditoría; se culminó la implantación de los Sistemas de Seguimiento de Expedientes y de Gestión de Resoluciones; se reestructuró el Servicio Central de Informática y se expandió su contribución a la actividad académica nacional; se realizó una importante inversión en equipamiento. En 2009 se implementará la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria, que mejorará la capacitación de los funcionarios, y culminará la licitación de un nuevo Sistema Integrado de Gestión e Información Presupuestal, Financiero, Patrimonial y de Abastecimientos cuya implantación comenzará en 2010.

* Se ha priorizado la comunicación de la Universidad con la Sociedad y la difusión de información. Se creó y afianzó el Portal de la Universidad, que en 2009 llegará a ser interactivo. Se creó la Unidad de Comunicación de la UR y el Centro de Información Universitaria. Se canalizaron nuevos recursos a las publicaciones universitarias.

* En el Interior, se expandió la oferta educativa, se reorientó el accionar de la UR y se amplió la inversión en infraestructura, edilicia y no edilicia. Se creó la Comisión Coordinadora del Interior, el Centro Universitario de la Región Este y su Mesa Consultiva. Se aprobaron tres Programas Regionales de Enseñanza Terciaria que amplían la oferta académica y serán impulsados, en colaboración con los actores de cada región, por la Regional Norte Salto, por el Centro Universitario de Paysandú y, en conjunto, por el Centro Universitario de Rivera y la Casa Universitaria de Tacuarembó. Los dos primeros servicios mencionados empezaron a trabajar con vistas a la conformación del Centro Universitario del Litoral Noroeste y los otros dos apuntando a constituir el Centro Universitario de la Región Noreste. En 2009 se instalarán varios grupos docentes de alta dedicación en los Polos de Desarrollo Universitario definidos para el Interior.

* La atención a la Salud involucra a varios servicios universitarios (como Medicina, Enfermería, Odontología, Psicología, Química, Veterinaria y el Instituto Superior de Educación Física). Incluye en lugar destacado la Atención Primaria y el desarrollo del Instituto Universitario del Primer Nivel de Atención. El Hospital de Clínicas ha mejorado la calidad asistencial e invertido en el área académica; en 2009 se propone, entre otras metas, afianzar su aporte al Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) mediante un convenio con ASSE, avanzar en la refuncionalización de la planta física, mantener y calificar su producción asistencial.

* En el período la recuperación del salario real universitario permitió superar los niveles de 2001. Se avanzó hacia la carrera docente, en particular a través de llamados para ascender y para ampliar la dedicación horaria. Se culminó la reestructura de los escalafones no docentes aprobada en 2001 y la adecuación de la escala salarial.

* Se creó un ámbito permanente para mejorar los Procesos y Condiciones de Estudio y de Trabajo y Medio Ambiente Laboral, atendiendo especialmente a Seguridad y Salud Laboral, y adjudicando varios proyectos con tales propósitos a equipos con importante participación de los funcionarios

* Las principales obras del período han tenido lugar en los edificios de Artes, Ciencias Sociales, Odontología, “Alpargatas” (para Química y Medicina) y el Polo Tecnológico de Pando. Se construyó el aulario “Faro” (para Ingeniería, Arquitectura y Ciencias Económicas y Administración). Se reacondicionó el Comedor Estudiantil No. 2. Se restauró un edificio universitario para el Espacio Interdisciplinario. En 2009 se iniciará la construcción del nuevo Comedor Estudiantil No. 1; culminará el concurso de proyectos para la sede Maldonado del Centro Universitario de la Región Este; en Libertad se iniciarán obras de Veterinaria. Así comenzará la relocalización integral de dicha Facultad, que constituye uno de los jalones del Plan de Obras a Mediano y Largo Plazo, en curso de elaboración y cuya definición debe también culminar en 2009.

* El Servicio Central de Bienestar Universitario, además de sus tareas habituales, ha impulsado el apoyo a estudiantes sordos mediante intérpretes así como un convenio con el MVOTMA que ofrece becas y garantías de alquiler para estudiantes procedentes del Interior. La participación de la UR en el Fondo de Solidaridad ha contribuido a la ampliación de las becas para estudiantes universitarios: 3778 en 2005, 4108 en 2006, 4619 en 2007, 5782 en 2008 y, según se prevé, unas 6700 en 2009.

* La UR ha participado activamente en el MERCOSUR. Entre las carreras que en este período fueron evaluadas en el marco de su Mecanismo Experimental de Acreditación (medicina, ingeniería y agronomía), todas las de la UR fueron acreditadas.

* Esta es una síntesis apretada y general. Una idea más rica de lo hecho la ofrecen los informes de cada servicio que figuran en las Memorias anuales de la UR y en su Portal (www.universidad.edu.uy).

Síntesis de los desafíos a enfrentar en el futuro

* Contribuir a la creación de un Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Pública, que coordine el accionar de instituciones existentes y otras a crear para posibilitar la generalización de la enseñanza avanzada y permanente, contribuyendo así a afirmar nuestra identidad nacional como *país de aprendizaje*, libre, igualitario y solidario.

* Seguir mejorando las tareas de enseñanza, investigación y extensión para que, estrechamente vinculadas entre sí, contribuyan tanto a la formación integral de los estudiantes como al desarrollo humano sustentable del Uruguay, lo cual en particular exige progresar mucho cualitativa y cuantitativamente en los niveles de egreso.

* Construir una estructura universitaria diversificada y flexible que combine servicios de distinto tipo (facultades, centros regionales, institutos disciplinarios, ámbitos interdisciplinarios, etc.) y pueda adaptarse permanentemente a las cambiantes dinámicas del conocimiento y de la conducción eficiente de una institución participativa.

* Vincular las metas antedichas con el accionar en el Interior, expandiendo los Programas Regionales de Enseñanza Terciaria, avanzando en la construcción de los Centros Universitarios Regionales y consolidando los Polos de Desarrollo Universitario.

* Construir una carrera docente que respalde el desempeño de las tres funciones universitarias y ofrezca, a quienes se dedican a la docencia universitaria, adecuadas perspectivas de formación, remuneración y reconocimiento de sus esfuerzos.

* Modernizar la gestión, incorporando nuevos sistemas de administración e información y consolidando la carrera de los funcionarios, adecuando su remuneración y ampliando su capacitación, incluso a nivel terciario.

* Garantizar la continuidad de la exitosa acreditación regional de las carreras de la UR.

* Implementar un Plan de Obras a Mediano y Largo Plazo que permita acondicionar los edificios universitarios en todo el país para atender adecuadamente a un creciente número de estudiantes y al conjunto de las actividades que la UR debe realizar para respaldar el efectivo ingreso del país en la llamada “sociedad del conocimiento”.

* Mejorar la calidad de la vida universitaria, las condiciones de estudio, trabajo y participación, la atención al bienestar universitario y sobre todo las becas estudiantiles.

* Integrar efectivamente al Área Salud de la UR en el nuevo Sistema Nacional Integrado de Salud.

* Garantizar recursos financieros suficientes para que la UR pueda cumplir con sus compromisos con el país, los que incluyen acelerar y profundizar su propia transformación.

